

ACTA Nº 20 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2018. MESA DE DERECHOS SOCIALES, MAYORES Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL FORO LOCAL DE PUENTE DE VALLECAS

Asistentes:

Leonor, Paco, Asela, Antonia, Ana, Maro, Marinete, Sonia, Lola, Miguel y Pepi. Nos hemos visto en la AA.VV. Fontarron. Varias personas se disculpan por no poder acudir a la reunión.

Se aprueba el acta de la reunión del 27 de septiembre de 2018.

Agradecemos a Leonor que haya venido, el motivo de la reunión es la necesidad de nuestro compartir como Mesa el tema de SS.SS, recursos, servicios en los centros, sobrecarga de los T. sociales, situación del RMI... Y a continuación Leonor responde según el guión previsto.

1. Situación de LXS MAYORES EN EL DISTRITO y necesidades más urgentes a corto y medio plazo en las INFRAESTRUCTURAS dedicadas a las personas mayores en el Distrito.

A nivel de infraestructura, hay un problema grave, los centros se han quedado pequeños, hay más necesidades y no hay suficiente espacio. Está pendiente la ampliación de SS.SS de San Diego y de Entrevías pero de momento **no tenemos noticias de que se vayan a realizar las obras este 2018**. El centro de Navacerrada está hecho la mitad **sobre lo que estaba proyectado**, tiene mucha actividad, se puede contar con espacios del Centro de SS.SS de Fontarrón. El Centro del Bulevar no reúne condiciones adecuadas. El Servicio de Podología no es posible ampliarlo a otros centros por la falta de espacio. Sigue pendiente el nuevo espacio del Centro del Alto del Arenal, ella se informará de nuevo. El desfibrilador está solicitado para todos los centros.

En cuanto a **las necesidades de los mayores**, preocupa la situación de soledad, se impulsan grupos de voluntarios, el Servicio de Ayuda a Domicilio está funcionando, hay más problema en lo que es la gestión de la Dependencia por la lentitud de la Comunidad de Madrid. Los casos de Emergencia con discapacidad es competencia de la C Madrid, no existen recursos públicos y los está asumiendo el Ayuntamiento. Se están promoviendo otros servicios como el envejecimiento activo.

2. Ratio TS / Población atendida.

En relación a la **Ratio**, la Carta de Servicios(1) es un plan pero no se cumple. Tendría que haber más T Sociales por la demanda que tienen **pero hay además 6 vacantes y 2 bajas. Hay profesionales pendientes de concurso**. Tendría que haber un refuerzo en los barrios que hay mas necesidades.

El Área ha sacado un nuevo modelo de atención, se han organizado grupos de reflexión(2), discusión y contactos con expertos. El problema es la falta de personal, tienden a reducir el tiempo de atención individual y hacer un trabajo grupal informativo.

3. Servicios externalizados en el Distrito en el ámbito de los Servicios Sociales.

Hablamos acerca de la externalización que nos preocupa, nos preguntamos qué programas, cuantía y qué empresas están desarrollando dichos servicios. No sabemos **hacia qué Modelo de trabajo se orientan los Servicios Sociales**. Leonor nos puede pasar la relación de los Proyectos, presupuestos, partidas y empresas. Ella es la que semestralmente realiza una evaluación y seguimiento exhaustivo de todas las empresas por medio de los TC, Nóminas, Informes de la Empresa... para el buen cumplimiento de los Convenios. Los problemas con que se encuentran los profesionales, los comentan también en las coordinaciones de trabajo. **Nos preguntamos por la valoración cualitativa, ¿qué repercusión, qué impacto tiene? El impacto**

quien lo reciben más son las personas y las familias. Para ello sería necesario preguntar a los T. Sociales y a las mismas familias.

4. Evolución de las Ayudas de Emergencia desde 2015 a 2018. A que necesidades han ido dirigidas estas ayudas: Tipo de ayudas, cuantía y tiempo medio de concesión.

Las ayudas van orientadas a la alimentación, alojamiento, residencias privadas, ayuda transporte, electrodomésticos, becas de comedor, campamentos...

En nuestro Distrito hay muchos problemas con los desahucios por impago de alquiler, en la actualidad es un mayor problema por haber subido un alto porcentaje los alquileres. Las personas que tienen un RMI es difícil poder acceder a un alquiler.

5. Problemas de vivienda en nuestro Distrito y atenciones desarrolladas ante desahucios.

En Vallecas hay entorno a 1.100 en el barrio de San Digo y 200 en Fontarron que está construyendo la EMVS, para diferentes tipologías de vecinxs con necesidad de vivienda. Existe un Reglamento nuevo para conocerlo y poderlo debatir(3).

Nos preguntamos ¿qué papel tiene el Ayuntamiento: a través de los Servicios Sociales, de Programas como los que realiza la Asociación Provivienda, con las familias que son DESAHUCIADAS por no poder hacer frente al alquiler, la hipoteca ?**Leonor comenta, las ayudas de alquiler de SS.SS son de manera puntual y de emergencia, pero los propietarios están optando por otro perfil de inquilinos ya que el precio actual del alquiler con una cuantía RMI es inasumible. A esto se suma que muchas viviendas de alquiler, y dada la proximidad de Puente al Centro, se dediquen al turismo. En estos momentos a los propietarios no les es garantía que el Ayuntamiento apoye económicamente.** Consideramos que estos temas son transversales y los retomaremos en otro momento.

Paco explica sobre un desahucio de hoy mismo a las 6 h. en Entrevías, Como Foro, ¿cómo podemos acompañar? Y cómo vecinos? La respuesta será más personal. Leonor nos ayuda a diferenciar las funciones de SS.SS y lo que es propio de Vivienda(3), ellos pueden hacer una ayuda de alquiler temporal, crear nuevas modalidades de convivencia y añade, se están construyendo 1.100 viviendas para jóvenes, mayores en Martínez de la Riva, **Leonor propone a la Mesa la necesidad de realizar un trabajo comunitario previo y durante la adjudicación de estas viviendas tanto con las personas que ya viven en el barrio como con las que van a venir, nos vamos a encontrar que no va haber una infraestructura y servicios adecuada para atender a toda la nueva población de vecinos.** Ej. Escuelas Infantiles, Institutos... Acogemos esa necesidad para abordarlo en otro espacio de la Mesa y desde el Foro para evitar el conflicto y el rechazo, para que haya plazas para todos y evitar que Vallecas no sea para ellos "ciudad dormitorio".

6. Situación actual de la Plantilla "estable" de Trabajadores/as Sociales y personal de otros perfiles profesionales en los Centros de S.Sociales del Distrito.

Este punto ha sido tratado en el punto 3.

7. Varios

Se informa que acudieron a la **Mesa Interdistrital** Lola y Paco, los temas prioritarios son: RMI, Viviendas, Modelos de SS.SS, Refugiados, y Emigrantes. Importancia de trabajar documentos en común y presentarlo al Ayuntamiento Central. Se propone que vayamos para participar un mayor número a la siguiente reunión.

Tomamos nota sobre la necesidad de actualizar tareas que tenemos entre manos como Vivienda, la Plantilla de SS.SS, Pobreza alimentaria, Pobreza energética...

Estamos pendientes de organizar una charla sobre el Derecho a la alimentación. Propuesta de ley que hay mas de 4 Ayuntamientos para **presentarlo** y tenían una rueda de prensa. Puede ser una propuesta para el 10 de diciembre y retomar Carta sobre el hambre. Se puede invitar al Ayuntamiento porque también está comprometido.

Se recuerda que el día 27 habrá la Feria de Asociaciones, se propone participación

Se nos informa que esta corporación solo puede firmar decisiones hasta abril 2019, pues tocan elecciones municipales en mayo.

Se realizará desde la J Municipal un diagnostico sobre la pobreza infantil y establecer prioridades, se va a elevar un estudio sobre la infancia a la J M .

Se informa que el día 30 es el Foro.

Próxima Reunión para el día 15 de noviembre en el Centro de San Diego para tratar varios temas pendientes y alguno de ellos para preparación del Foro.